Porfiriato e Inicio de la Revolución Mexicana

La Revolución Mexicana es uno de los acontecimientos histórico más relevantes de nuestra historia nacional. Fue un movimiento armado en contra del gobierno del General Porfirio Díaz, quien gobernó al país por más de treinta años. El periodo durante el cual el General Díaz estuvo a la cabeza del poder Ejecutivo, es conocido como el "porfiriato", y abarcó de 1877 a 1880 y de 1884 a 1911. El porfiriato es una etapa histórica de grandes contrastes, debido a que durante la misma, en México se gestaron importantes cambios positivos, así como retrocesos, principalmente en el ámbito social, mismos que, a la postre, gestarían la Revolución Mexicana, primera de las grandes convulsiones de siglo XX.

Desde que México se constituyó como país independiente, en 1821, no había podido consolidarse un gobierno capaz de llevar a cabo las reformas necesarias, que permitieran al país entrar en una fase de estabilidad política, desarrollo so-

Mural de Juan O' Gorman "El Porfirismo".

cial y riqueza económica. La larga serie de luchas entre los distintos grupos ideológicos que disputaron el poder político, para establecer la forma de gobierno que consideraron más adecuada, a fin de lograr dichos objetivos, habían mantenido al país en una anarquía perenne. Asimismo, las intervenciones extranjeras, como la norteamericana en el año de 1847 y la francesa en 1862, contribuyeron a acrecentar la inestabilidad política y social imperante durante la época. Bajo estas condiciones adversas, el país padeció de un atraso económico, que imposibilitó su crecimiento material. En el ámbito político, no se había podido establecer un gobierno capaz de conciliar los distintos intereses de los grupos políticos en lucha, y de darse a la tarea de fomentar el desarrollo económico y social del país; pero, sobre todo, consolidar el Estado Mexicano.

El General Porfirio Díaz, al igual que otros gobernantes de México, llegó a la Presidencia a través de un movimiento armado, en el año de 1876 (revuelta de Tuxtepec). Como militar de gran experiencia, supo que, para poder consolidar su gobierno, era necesario establecer la paz pública a lo largo y a lo ancho del territorio nacional; esa paz fue finalmente alcanzada, a través del control de los diferentes grupos armados, operantes en el territorio nacional. Los militares, que durante el periodo 1821 - 1876, se habían constituido como un grupo poderoso, debido a su participación en las constantes guerras internas e intervenciones extranjeras, reclamaron el poder mediante el uso de la fuerza; en ocasiones, por sí solos o en complicidad con los civiles, disputaron el poder político, convirtiéndose en factor de inestabilidad para el gobierno en turno.

El General Porfirio Díaz logró el control del Ejército, con la eliminación y la separación de los caudillos y la exclusión de los grandes mandos, para lo cual dividió el territorio nacional en doce zonas militares y éstas, a su vez, en jefaturas de armas, cuyo número era superior a treinta. De tal manera, los generales y los jefes del Ejército contaron con un control operativo de tropas muy reducidas. Adicionalmente, se llevó a cabo una labor de nulificación de los hombres de armas, removiendo a los jefes políticos, a fin de que éstos no crearan lealtades con la comunidad. Por otra parte, con el fin de evitar la tendencia de la población a levantarse en armas, debido al potencial militar y a la propensión política de la Guardia Nacional,[1] se procedió a partir de 1879 y hasta 1893, a su desmovilización efectiva. Los oficiales sobrantes de ésta, sólo podían ser asimilados en el Ejército Auxiliar y Permanente de la Federación,[2] previo examen. Los jefes locales fueron persuadidos, a que procedieran al licenciamiento de sus respectivos efectivos, con lo que su autonomía se vio reducida, siendo forzados a integrarse al sistema del gobierno federal; además, “en un lapso de seis años y de manera

deliberada, se promovió el traslado de los milicianos adictos a Díaz, al Ejército Auxiliar o Permanente y no se permitió a los estados, más que una pequeña fuerza de seguridad, dotada de un reducido armamento, sólo para atender las necesidades del orden interno".[3] Además, se procedió a recoger las armas y las municiones de los pueblos más conflictivos.[4]

El Gobierno Federal, como vemos, procedió al desmantelamiento de las fuerzas armadas de los estados y de los pueblos, como medida indispensable para establecer y garantizar el orden interno del país. La pacificación permitió a México buscar el reconocimiento internacional, principalmente de las potencias occidentales, como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, a fin de lograr la atracción de sus capitales, necesarios para la activación de la economía mexicana. De tal manera, el Estado se fortaleció, al desprenderse de su carácter militarista, inevitablemente relacionado con la inestabilidad del país y transformarlo en un régimen civil.

Como institución clave del Estado, el Ejército fue sometido a una reforma radical. Por ello, para Díaz fue prioritaria la reorganización de las fuerzas armadas y su profesionalización; con esto se lograría su definitivo sometimiento al gobierno federal. Una vez alcanzado el control de los diversos grupos armados, se procedió a reducir al Ejército Federal, y se desmovilizó la Guardia Nacional; esto contribuyó a que el poder de los gobernadores disminuyera y a su vez, el Gobierno Federal aumentara el peso de su propio Ejército.

El gobierno porfirista "optó por desarrollar un ejército profesional, centralizado y reducido en efectivos",[5] cimenta-

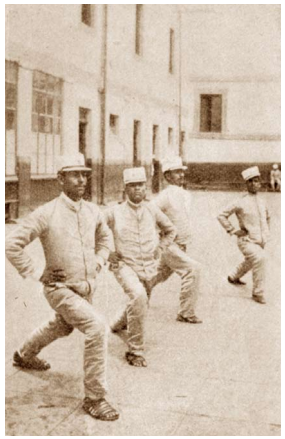

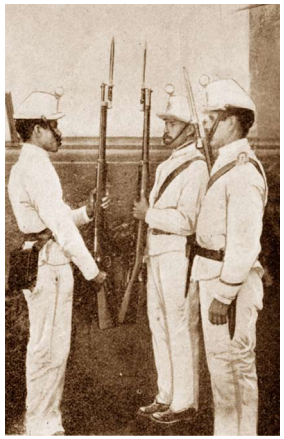

Ejercicios de la Escuela del Soldado.

do en una estructura basada en lo moral, lo material y lo intelectual, siempre en busca del progreso y la constante superación de sus miembros. De este modo, el Gobierno Federal, encabezado por el Ejecutivo, promovió el profesionalismo militar, para lograr la centralización del poder militar y además, para evitar un nuevo ciclo de cuartelazos y de golpes de estado, que habían sido la fuente de la inestabilidad política en la que México vivió por largo tiempo.

Entre las principales reformas estuvo la creación (por decreto del 24 de enero de 1879) del Cuerpo Especial de Estado Mayor, el cual se convirtió en el órgano intelectual, que dirigió, controló y coordinó, a todos los organismos del Ejército Federal.

Las leyes y los reglamentos militares fueron objeto de importantes innovaciones. Entre las principales, estuvo la Organización Definitiva del Ejército, en 1881, y la expedición de la Ley Orgánica del Ejército, en 1900. Estos ordenamientos reglamentaron, de un modo más eficiente, todas las cuestiones del ámbito militar, constituyendo un positivo avance en materia de organización castrense. Asimismo, la creación de la Suprema Corte de Justicia Militar y del Código de Justicia Militar, fueron de gran importancia, porque permitió fundamentar y agilizar las funciones de la justicia militar.

En enero de 1878 se creó la Comisión Geográfica Exploradora, encargada de hacer el levantamiento de la Carta Militar de la República, bajo la ejecución de trabajos científicos de personal militar, "...fue la expresión de la necesidad de evidenciar, cómo el terreno actuaba sobre la táctica, e influía sobre el rendimiento de las armas".[6]

Batallón de zapadores en instrucción 1907.

Se establecieron escuelas primarias para la clase de tropa. Para la formación de oficiales, se mejoró el funcionamiento del Colegio Militar, reformando sus planes de estudio, de manera constante, de 1879 a 1910. Dicho plan sufrió siete reformas. Se mejoraron y reacondicionaron sus instalaciones. Se incrementaron sus plazas, con el fin de aumentar el número de oficiales egresados. Se enviaron algunos alumnos a estudiar nuevas teorías y tácticas militares a Europa –principalmente a Francia y a Alemania- para que, posteriormente, difundieran los conocimientos adquiridos, a sus compañeros mexicanos. Por otra parte, se creó en 1904, la Escuela Militar de Aspirantes, cuya función sería la formación de oficiales subalternos, para las diferentes Armas del Ejército.

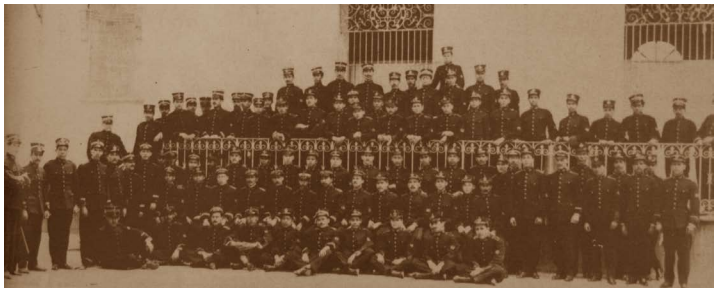

Alumnos de la Escuela Práctica Médico Militar creada en 1881.

Se creó la Escuela Práctica Médico Militar, que abrió sus puertas en 1881, teniendo como objetivo hacer del ejercicio de la medicina militar, una verdadera especialidad. Se crearon las escuelas de Tiro, Práctica de Artillería, de Sargentos y Cabos, de Aplicación, Militar de Sargentos Mariscales, Magistral de Esgrima, Florete, Sable y Gimnasia, y de Equitación. También se mandó construir la Fábrica de Armas y Pólvora, con el fin de depender menos del abastecimiento extranjero. A través de modalidades y mecanismos educativos militares, se implementó la profesionalización del Ejér-

Alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes creada en 1904.

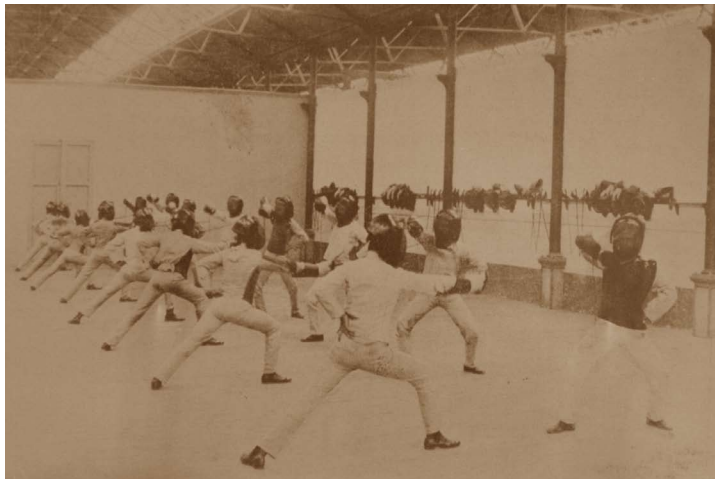

Alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes en su clase de esgrima.

cito Federal, proceso que se vinculó con la forma de control del Gobierno sobre el Ejército. "El Ejército [...] siguió, durante todo el transcurso del porfiriato, sometido a continuas e importantes reformas en su estructura". [7]

Durante el porfiriato se logró profesionalizar a un número significativo de oficiales; este renovado Ejército, participó en la defensa y la seguridad del territorio nacional, principalmente de las fronteras. La participación de los militares profesionales en la política, fue reducida –ninguno de ellos llegó a gobernador; una tercera parte fue Diputado o Senador–; las nuevas generaciones de militares de carrera, poco a poco fueron ascendiendo por antigüedad y no en base a la guerra o a golpes de estado.

Almacenes Generales de Depósitos del Ejército Federal, situados en la Ciudadela 1907.

La política del gobierno del General Díaz tuvo como consigna, la pacificación y el orden, seguidos de progreso económico; las libertades políticas se darían, siempre y cuando fueran compatibles con las ideas de disciplina y de desarrollo. Por ello, una vez alcanzada la paz pública y la estabilidad política, Díaz se dio a la tarea de impulsar el crecimiento econó-

mico y el desarrollo material del país, a través del fomento a la inversión extranjera; del desarrollo de las vías de comunicación; y del establecimiento de una política económica benéfica para los empresarios, así como para la inversión extranjera.

Gracias a la política económica implementada por el General Díaz, se logró un importante avance: se construyeron 20,000 kms. de vías férreas; el país quedó cruzado por la red telegráfica; grandes inversiones de capital extranjero e incremento de la industria nacional. Asimismo, se logró sanear las finanzas públicas y mejorar el crédito nacional, alcanzando gran confianza en el exterior, y se organizó el sistema bancario.[8]

A pesar de los logros alcanzados en materia económica y administrativa, el porfiriato se caracterizó por ser un régimen que retrocedió en los ámbitos político y social. La libertad política fue reducida en extremo, no existían las elecciones libres para los poderes federales ni estatales, los gobernantes eran impuestos por el Presidente Díaz y su grupo, y el pueblo mexicano no tenía voz ni voto. Por otra parte, en el ámbito social, la riqueza se concentró en pocas manos, de tal manera, que la mayor parte de la sociedad mexicana vivía en condiciones de pobreza. El porfiriato se distinguió por ser un régimen represivo y recurrir a la fuerza para imponerse, cuando no funcionaban las prácticas de conciliación.

Se benefició a los sectores empresariales, permitiéndoles la explotación de los obreros, quienes laboraban en

Mural de Juan O' Gorman "El Porfirismo", en dónde se muestra la desigualdad social que caracterizó a dicha etapa.

condiciones deplorables. Bajos salarios, largas jornadas de trabajo, nulas prestaciones, trabajo dominical y nocturno, inseguridad e insalubridad de los talleres... eran las constantes de la vida laboral de los obreros mexicanos. Cuando éstos quisieron reclamar sus derechos y hacer propuestas para mejorar su situación, fueron reprimidos con violencia. El régimen permitió que los obreros fueran explotados, incluso reducidos a condiciones casi de esclavitud. Entre las represiones más conocidas, se encuentran las de los trabajadores de Cananea, Son. (1906) y de Río Blanco, Ver. (1907), que fueron resueltas por la fuerza. Debido a lo anterior, las relaciones obrero-patronales se deterioraron y la clase obrera rompió con el régimen.

Los trabajadores del campo no fueron la excepción... padecieron las mismas condiciones que los obreros; la tienda de raya fue característica del porfiriato.[9] Se permitió la creación de latifundios, grandes extensiones de tierra en manos de unos cuantos, mientras que la gran mayoría de campesinos mexicanos, no contaban con tierras que, por lo menos, les permitieran su sustento diario.

En cuanto a la educación, ésta se mejoró; sin embargo, no fueron satisfechas las necesidades; se destinó gran cantidad de dinero a la enseñanza superior, descuidándose la popular. Más del 80% de la población mexicana era analfabeta.

Hacia principios de la primera década de 1900, bajo las condiciones antes descritas, el régimen comenzó a ser cuestionado, principalmente por las clases medias intelectuales, las que calificaron la política económica como poco nacionalista, pues los empresarios extranjeros se enriquecieron a través de las diversas concesiones otorgadas. Debido a la injusticia social y al deterioro de la vida material y a la falta de libertades políticas, se crearon grupos opositores al régimen, entre los más influyentes, el encabezado por Camilo Arriaga y por los hermanos Flores Magón, quienes lanzan un programa político antirreelecionista, libre pensador, laborista y agrarista. La oposición de más peso vino con la creación del Club Central Anti-Reeleccionista, en 1909, con personas de gran prestigio como Filomeno Mata, Emilio Vázquez Gómez, Luis Cabrera, José Vasconcelos y Don Francisco I. Madero, quien publicó, en mayo de 1909, "La Sucesión Presidencial de 1910", en la que cuestionó todos los defectos que veía en la administración de Díaz y proponía su solución.

A fines de 1907, con motivo de la entrevista que concedió al periodista norteamericano James Creelman, Díaz manifestó que el país estaba preparado para la democracia. A raíz de estas declaraciones, se crearon partidos político de oposición para las elecciones que se llevarían a cabo en 1910; entre éstos destaca el partido Anti–reeleccionista, encabezado por Francisco I. Madero. Sin embargo, Díaz no cumplió la promesa he-

cha en la famosa entrevista, reeligiéndose para la Presidencia, y para la Vicepresidencia, imponiendo a Ramón Corral, para el periodo de 1910 a 1916. Ante esta situación, Don Francisco I. Madero lanzó el Plan de San Luis, el 5 de octubre de 1910, documento que convocaba al pueblo mexicano a levantarse en armas. Los principales puntos de dicho plan fueron la nulidad de las elecciones efectuadas en 1910, para presidente y vicepresidente de la República, y el desconocimiento del gobierno del General Díaz, así como el de todas las autoridades cuyo poder dimanaba del voto ilegítimo.

El pueblo mexicano, al llamado de Don Francisco I. Madero, se lanzó a la lucha armada el 20 de noviembre de 1910. Estas fuerzas fueron compuestas por campesinos que reclamaban su derecho a la propiedad de tierras, por obreros que reclamaban justicia social y por las clases medias que pedían libertad política. Estos grupos fueron dirigidos por caudillos regionales, quienes sobresalieron por su carisma. Entre los más destacados se encuentran, Emiliano Zapata, que operó en la zona sur del país, y Pascual Orozco y Francisco Villa, quienes combatieron en las regiones del norte. Es así como el 20 de noviembre de 1910, da inicio el movimiento armado, con carácter esencialmente popular y social, convirtiéndose en la primera gran revolución del siglo XX.

Al iniciarse el movimiento revolucionario, el Ejército Federal estaba conformado con aproximadamente 29,000 elementos, de los que, alrededor de 23,000, eran tropas combatientes.[10] El país se encontraba dividido en 12 Zonas Militares, 3 Comandancias Militares y 9 Jefaturas de Armas. Además, el Ejército contaba con el auxilio de los Cuerpos Rurales, que dependían de la Secretaría de Gobernación, así como con el Escuadrón de Gendarmes del Ejército, que desempeñaba el servicio de Policía Militar.

El Ejército Federal ante esta situación y en concordancia con su disciplina, respondió al llamado del gobierno legalmente constituido. La lucha dio inicio con el enfrentamiento entre un ejército profesional y una multitud improvisada. En un principio, los revolucionarios no contaban con una técnica adecuada para el combate, pero poco a poco fueron mejorando su organización y su adiestramiento, gracias a la práctica que obtuvieron en el campo de batalla.

De estos grupos revolucionarios se formará el Ejército Constitucionalista en 1913, que el Plan de Guadalupe sancionó, redactado por Don Venustiano Carranza; hoy en día, se reconoce a este Ejército, como el pie veterano de lo que son actualmente las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Muchas veces se ha dicho, que un ejército improvisado derrotó a un ejército profesional. Al respecto, hay que señalar algunos factores, para poder entender qué fue lo que ocurrió. Una de las razones principales tiene que ver con el proceso de profesionalización del Ejército Federal porfiriano, el cual se vio seriamente

afectado hacia la década de los años noventas, debido a la nueva orientación conciliadora que tomó la política del Ejecutivo.[11]

Las prácticas conciliatorias derivaron en prácticas extrainstitucionales (llamadas hoy de corrupción), en el seno del Ejército; por ejemplo, para ganar la lealtad del Ejército, Díaz permitió, por consideraciones políticas, la permanencia de un número considerable de viejos militares en los altos mandos en el Ejército, con similar prestigio al de Porfirio Díaz, que el gobierno no pudo fácilmente hacer a un lado. El reto armado más serio para Díaz vino en los primeros años de su gobierno, y tuvo que atender los intereses de los hombres que controlaban el poder militar del país, para poder mantenerse en los altos círculos políticos –en este sentido, subsistieron elementos del caudillismo entre el Ejército Federal porfiriano–; estos oficiales, líderes del Ejército, con su voz activa, tenían capacidad para frustrar los planes del Ejecutivo, así como para ejecutar sus propios proyectos. Por tal razón, Díaz permitió, a lo largo de todo su gobierno, que los oficiales más viejos continuaran en servicio activo, pese a sus limitaciones físicas e intelectuales, con tal de conservar su lealtad o, al menos, que tomaran una posición de sumisión a su poder. Este grupo constituyó un cuerpo de oficiales no profesionales y propició un sistema de recompensas por la lealtad y de castigos por insubordinación, como la separación de los cuerpos de oficiales o alejados de alguna posición importante dentro del Ejército, lo cual tuvo muchos inconvenientes, sobre todo para el proceso de profesionalización militar.

Pocos oficiales de avanzada edad habían sido comandantes en el campo de batalla, en 1910; la mayoría habían desempeñado cargos burocráticos. Comúnmente, los generales y los coroneles del porfiriato fueron incapaces de dirigir adecuadamente a sus tropas. Además, su permanencia en los puestos, generó un estancamiento en las promociones para los ascensos; esto dio como resultado, una escasa movilidad de los grados, que afectó principalmente a los oficiales de carrera.

En el Ejército proliferaron las prebendas y las comisiones en beneficio del grupo científico. A cambio de su sometimiento o complicidad, Díaz toleró que, en diversos niveles de la Secretaría de Guerra y Marina, se dedicaran a hacer negocios, con la compra-venta de armamento, cobro de plazas vacantes, comisiones de obras de construcción, etc. Las prácticas extrainstitucionales que prevalecieron en el seno del Ejército, dieron por resultado, que los arsenales se encontrarán incompletos y la artillería en estado deteriorado. Además, un gran número de unidades del Ejército, que en nómina cobraban por la totalidad de sus efectivos, en realidad carecían de alrededor de la mitad de ellos. La desmoralización y la división interna cundieron en amplios sectores militares, agudizándose hacia 1905–1907.

El sistema de reclutamiento siguió siendo uno de los grandes obstáculos, que estropearon la funcionalidad del Ejército. La tropa continuaba reclutándose por el sistema de leva entre elementos de notoria mala conducta y a otros, víctimas de los jefes políticos, se les enviaba a servir en el Ejército durante tres años. El Ejército siempre estuvo incompleto por la alta deserción.

Una falla más de la estructura militar, fue su centralización, tanto en hombres como en material. La capital del país se convirtió en el principal centro militar de operaciones, dejando desprotegidas otras regiones de significativa importancia, por su dimensión territorial y sus conflictos. Una distribución proporcional por todo el territorio nacional, hubiera permitido una mejor labor, por parte de los militares profesionales en sus funciones, aún en la guerra revolucionaria.

Los oficiales que se habían formado en los planteles militares, tenían un virtual monopolio sobre los altos niveles de habilidad militar, debido a que sus carreras fueron menos sujetas al rompimiento, por los problemas políticos, que tan a menudo aquejaron a México. A pesar de ello, sus especializaciones no los previnieron de ser usados por inescrupulosos generales, que habían alcanzado altos puestos políticos, como herramienta para lograr fines particulares. La desobediencia hacia el gobierno vino, principalmente, por parte de los oficiales con poder político, que generalmente no fueron formados profesionalmente –a quienes Díaz permitió actuar bajo los más altos índices extrainstitucionales–, y no por los militares profesionales, formados en el Sistema Educativo Militar. En la víspera de la Revolución, el Ejército que apoyó al General Díaz, difícilmente se parecía al ejército que lo puso en el poder. Uno de los principales cambios fue que un importante grupo del cuerpo de oficiales, había sido profesionalizado.

Por otra parte, el Sistema Educativo Militar, a pesar de su renovación, no logró cubrir los requerimientos del Ejército; es decir, no formó un número suficiente de oficiales para satisfacer sus necesidades técnicas. Un número significativo de oficiales, en cuanto cumplían su compromiso de servir por poco tiempo en el Ejército, abandonaban sus filas y se dedicaban a la vida civil, que proporcionaba mejores oportunidades para su desarrollo profesional. En la vida militar se llevaría de 20 a 30 años, en promedio, para ascender al grado de coronel, y sólo el 20%, aproximadamente, alcanzaría el grado de general. Lo anterior se agudizó por los bajos salarios en el Ejército, pese a los incrementos en los haberes.

Otro más de los fracasos del Sistema Educativo Militar, fue capacitar a los ofíciales en tácticas convencionales de combate, sin considerar las peculiaridades de la guerra de guerrillas, como método natural en México. Félix Díaz (sobrino del General Porfirio Díaz), Presidente de la Asociación

del Colegio Militar, atacó la tendencia de admirar y copiar todas las cosas extranjeras, sin adecuarse a la reflexión, sobre su adaptabilidad a la situación mexicana; denunció como utopía, los gastos de grandes sumas en construcción de fortalezas y adquisición de excesivas cantidades de artillería, pues esto no se ajustaba a las verdaderas necesidades de la defensa territorial nacional.[12] Además, se quejó de la sobrada atención que le habían dado a las materias técnicas y el no haber dado importancia suficiente a las materias castrenses, lo que propició que el Colegio Militar fuera utilizado como un instrumento del que se sirvieron muchos oportunistas, para hacer carrera de ingenieros y como una puerta para lograr posiciones lucrativas en la vida civil.

Por el tipo de educación impartida en el Colegio Militar, los ingenieros egresados de éste tuvieron una labor marcadamente cívica; esto no resultó en sí, inconveniente –en países como Estados Unidos, los conocimientos técnicos militares aplicados en actividades civiles, contribuyeron de manera importante, al desarrollo de la industria y del progreso económico–,[13] tomando en consideración la política pacifista implementada; el problema consistió en que, el sistema de educación técnica militar, así como el de la educación general profesional, durante el porfiriato, a pesar de haber tenido logros importantes, no produjo profesionales altamente capacitados, en áreas como química, física y matemáticas, de alto nivel, que hubieran permitido la posibilidad de desarrollar ciencia propia en México. Las fallas de la estructura militar y del Sistema Educativo Militar, provocaron un proceso de deterioro, en los últimos años del porfiriato, que pronto dejó sentir sus efectos.

La reducción de los efectivos del Ejército de la Federación, en el periodo 1884–1910, fue de un 25%, viéndose seriamente afectados los mandos intermedios –de oficiales superiores 52% y subalternos 31% –, indispensables para controlar a la tropa. Con esto, el Gobierno Federal se vio maniatado al no poder elevar sus efectivos, por carecer de oficiales para encuadrar con la tropa; "con alrededor de 3,000 generales y coroneles de todas las armas, no se podía pensar en una movilización de 100, 000 o más hombres, carentes de disciplina o de entrenamiento militar". [14] El deterioro así como la desmoralización interna, produjeron fisuras y debilitamiento del sector militar, que llegaron hasta los años de 1910–1911.

De tal manera se entiende cómo un Ejército profesional, fue derrotado por un ejército improvisado. No obstante, podemos concluir que durante el porfiriato, el Ejército Federal vivió una de las épocas de máximo desarrollo, en el ámbito disciplinario y técnico, a pesar de todas las fallas existentes en su seno.

Como en el porfiriato, los hombres triunfantes de la Revolución se darán a la tarea, de que los institutos de formación profesional castrense, sirvieran como instrumento,

para profesionalizar a la clase militar, pero además, para garantizar su uniformidad ideológica hacia el proyecto estatal revolucionario, uniformidad indispensable para garantizar la fidelidad del Ejército, al proyecto de consolidación y de crecimiento nacional, siempre con la constante necesidad de mantener al Ejército, dentro de los límites que permitieran su autonomía institucional, que debía ser lo más ampliamente posible, en la esfera técnico–profesional, no así en la política, es decir, se buscará un equilibrio satisfactorio entre eficacia técnica y el establecimiento real del principio de subordinación a la autoridad civil.

En base a la experiencia porfiriana, los objetivos revolucionarios fueron claros: el establecimiento de la carrera militar como actividad de tiempo completo y de carácter nacional. A través de lo establecido por normas constitucionales y administrativas, una profesión de tiempo completo, dirigida exclusivamente al servicio de las armas, bajo la total responsabilidad y dirección del Estado. El Ejército adquiere un carácter nacional, en la medida en que el Estado, de quien depende su existencia, alcanzó un grado de legitimidad que no había logrado hasta entonces. El aumento de la dependencia de las Fuerzas Armadas hacia el gobierno federal, igualmente reforzó el carácter nacional que éstas alcanzaron. Esta dependencia se dio, en la medida en que el Estado proveyó todos los recursos necesarios para el funcionamiento y

Mural de Diego Rivera "El Pueblo y el Ejército Unidos".

el desarrollo de la actividad militar, como la racionalización de la justicia, la adecuación y la dirección de la educación, así como el control de la administración militar.

Finalmente, podemos decir que durante el porfiriato, se generaron muchas de la raíces que dieron a México identidad como una nación moderna del siglo XX; en este sentido, no debemos ver el proceso de profesionalización del Ejército mexicano hasta entonces llevado a cabo, como una cuestión ajena al proceso de institucionalización de las Fuerzas Armadas, durante el periodo posrevolucionario. Por el contrario, en términos políticos, jurídicos y culturales, debe verse como un proceso continuo, iniciado con la promulgación de la Constitución de 1857. Por lo tanto, la normatividad administrativa y judicial militar creada durante la segunda mitad del siglo XIX, será base de partida indispensable, para la futura organización e institucionalización militar en México. El Ejército no cambiará su esencia de ser nacional, subordinado al Estado, al servicio de los intereses públicos, y con características marcadamente distintivas de la sociedad civil. A partir de dichos conceptos, partirá la futura organización militar posrevolucionaria.

Citas:

1. Éstas eran las fuerzas armadas bajo el control de los gobiernos de los estados.
2. El Ejército Federal se dividía en Permanente y Auxiliar.
3. *Hernández Chávez, Alicia,* "Origen y ocaso del ejército porfiriano*", en Historia Mexicana,* Núm. 153, (julio-septiembre) 1989, p. 271.
4. *Bulnes, Francisco, El verdadero Díaz y la Revolución*, Editorial del Valle de México, México, 1979, p. 37.
5. *Hernández, Alicia,* Op. Cit., p. 272.
6. *El Ejército Mexicano*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979, p. 300.
7. *Espejel Olvera, Erika Macaria, Profesionalización y educación militar en México, durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México, 2007, p. 80.
8. *Diccionario Porrúa*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1986, Tomo I, p. 2356.
9. La que consistía en endeudar a los jornaleros, a través del crédito en mercancías, principalmente comestibles, descontándolo de sus salarios, a precios elevados.
10. *Ejército Mexicano,* Op. Cit., 326.
11. *Carmagnani, Marcelo,* "El federalismo liberal mexicano", en *Federalismos latinoamericanos*, *Brasil, Argentina y México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 172.
12. *Ver Liceaga, Luis, Félix Díaz*, Editorial Jus, México, 1958.

13. J. Johnson señala cómo los ingenieros egresados de la West Point, no sólo contribuyeron de manera importante en la industria armamentista de los Estados Unidos, sino también en la industria en general, de tal suerte que la educación militar profesional financiada por el Estado, fue eficientemente aprovechada, algo que no ocurrió en países latinoamericanos como México. Al respecto ver Johnson, John*, Militares y sociedad en América latina*, Ediciones Solar/Hachette, Buenos Aires Argentina, 1966 cap. I.
14. *Hernández Alicia, Op. cit.*, p. 262.

Bibliografía:

1. *Bulnes, Francisco, El verdadero Díaz y la Revolución*, Editorial del Valle de México, México, 1979.
2. *Carmagnani, Marcelo,* "El federalismo liberal mexicano", en *Federalismos latinoamericanos, Brasil, Argentina y México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
3. *El Ejército Mexicano*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979.
4. *Espejel Olvera, Erika Macaria, Profesionalización y educación militar en México durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México, 2007.
5. *Hernández Chávez, Alicia,* "Origen y ocaso del ejército porfiriano", en *Historia Mexicana*, Núm. 153, (julio-septiembre) 1989, pp. 257-296.